

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL.

Agua de Dios – Cund., 23 NOV 2021

Ref: Proceso Ejecutivo Singular de Carolina Palomino Linares contra Edwin Fernando Ocampo Ortiz y otro. Radicación 2018-397.

Previamente a resolver la solicitud de terminación del proceso que realiza la ejecutante señora Carolina Palomino Linares en el escrito que antecede (fl.24), debe precisar si lo que pide es realmente la terminación del proceso o lo que pretende es el desistimiento de la acción contra el señor Edwar Leonardo García Reyes, pues por principio ontológico una cosa no puede ser y no ser al propio tiempo, en razón a que se solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación, pero se manifiesta que continúe contra el señor Edwin Fernando Ocampo Ortiz.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,


LUIS DOMINGO CÁRDENAS.